

CONVOCATORIA OFICIAL 2026

4.ª CARRERA 5, 10 & 15K REGIÓN ZAMORA

PRESENTADA POR GATORADE

COPARMEX ZAMORA CONVOCA

A todos los clubes y organizaciones deportivas, ligas, instituciones, así como al público en general, a participar en la 4.ª Carrera 5, 10 & 15K Región Zamora 2026, presentada por Gatorade, evento deportivo con causa a beneficio del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) y Rescate Michoacán, que se registrará bajo las siguientes:

1. BASES

FECHA: Domingo 27 de septiembre de 2026.

HORA DE CITA: 6:20 a.m.

HORA DE ARRANQUE: 7:00 a.m.

SALIDA Y META: Atrio del Santuario de la Virgen de Guadalupe, Zamora, Michoacán.

DISTANCIAS: 5, 10 y 15 kilómetros.

RAMAS: Varonil y Femenil.

CATEGORÍAS (edad cumplida al día del evento):

DISTANCIA	CATEGORÍA	RAMA	EDAD
5K	Recreativa	Varonil y Femenil	Menores de 15 años
5K	Libre	Varonil y Femenil	15 años y más
10K	Libre	Varonil y Femenil	15 años y más
15K	Libre	Varonil y Femenil	15 a 39 años
15K	Máster	Varonil y Femenil	40 a 55 años
15K	Veteranos	Varonil y Femenil	56 años y más

2. INSCRIPCIONES

CUPO LIMITADO A 2,000 CORREDORES.

Las inscripciones estarán disponibles en línea en www.carreraregionzamora.com y de manera presencial en los siguientes puntos de venta:

- Farmacias Zamora: sucursales Jardinadas.
- Rescate Michoacán, Delegación Zamora: Av. del Bosque 130, Col. Las Fuentes.
- CRI PROMOTÓN: Circunvalación 54, Centro, 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.
- Grupo Radio Zamora: 5 de Mayo Sur 501, Jardines de Catedral.
- Casa Lupita Mega y Sucursal Acanto
- Nova Casa

CUOTA DE RECUPERACIÓN

Boleto Tradicional	Boleto Donador
\$500.00 MXN	\$1,000.00 MXN

NOTA: No habrá inscripciones ni entrega de números el día del evento, sin excepción.

El Comité Organizador no realizará reembolsos por cancelación. Los números oficiales asignados son personales e intransferibles y no podrán ser cambiados, transferidos o revendidos.

3. REQUISITOS

Podrán participar todos los deportistas y público en general que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

a) Los menores de 15 años únicamente podrán participar en la categoría Recreativa 5K.

- b) En el caso de menores de edad, deberán presentar carta responsiva firmada por el padre, madre o tutor que autorice su participación, así como la documentación que solicite el Comité Organizador al momento de recoger el kit.
- c) Estar físicamente apto para la competencia.
- d) Cubrir la cuota de recuperación correspondiente.
- e) Completar correctamente el proceso de inscripción y proporcionar datos verídicos.
- f) Recoger el número y paquete de corredor en el lugar, fecha y horario señalados.
- g) Verificar sus datos de inscripción: nombre, fecha de nacimiento, categoría y distancia.
- h) Conocer previamente la ruta correspondiente a la distancia en la que se encuentre inscrito.
- i) Portar de manera visible el número oficial durante toda la competencia.

El número con chip es personal e intransferible. Su alteración, intercambio, transferencia o reventa será motivo de descalificación.

En caso de que el atleta titular autorice a otra persona a recoger su número y paquete, ésta deberá presentar copia de la identificación del atleta titular y original o copia de la identificación de quien retira.

4. RUTA

Las rutas oficiales de 5, 10 y 15 kilómetros tendrán como punto de salida y meta el Atrio del Santuario de la Virgen de Guadalupe, Zamora, Michoacán.

Los recorridos correspondientes a cada distancia serán publicados a través de los medios oficiales de la Carrera 5, 10 & 15K Región Zamora. Es responsabilidad de cada participante conocer previamente la ruta correspondiente a la distancia en la que se encuentre inscrito.

5. DERECHOS Y BENEFICIOS DEL PARTICIPANTE

- a) Playera oficial Adidas conmemorativa del evento.
- b) Número oficial de corredor con chip desechable de cronometraje.
- c) Medalla de participación al finalizar satisfactoriamente la competencia.
- d) Hidratación proporcionada por Gatorade durante la ruta y en la zona de meta.
- e) Seguridad y cobertura médico-asistencial durante el recorrido, por un máximo de 2 horas a partir del arranque.
- f) Registro individual de tiempo mediante sistema de cronometraje electrónico.

6. ENTREGA DE KITS

ÚNICO DÍA: Sábado 26 de septiembre de 2026.

HORARIO: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Edificio del CRAM Zamora.

No habrá entrega de kits ni números el día de la carrera.

7. REGLAMENTO

La competencia se desarrollará conforme al reglamento aplicable para competencias de ruta y a las disposiciones particulares establecidas por el Comité Organizador. Todo participante deberá respetar la ruta oficial y las indicaciones de jueces, personal de seguridad, voluntarios y miembros del Comité Organizador.

8. JUECES

Los jueces serán designados por el Comité Organizador y sus decisiones serán inapelables.

9. CONTROL DE ATLETAS

Los participantes deberán presentarse en la zona de salida a partir de las 6:20 a.m. El arranque oficial de la competencia será a las 7:00 a.m.

10. RECONOCIMIENTOS Y PODIUM

NO HABRÁ PREMIACIÓN ECONÓMICA EN LA EDICIÓN 2026.

Se realizará ceremonia de podium y se otorgará reconocimiento a los primeros lugares de cada rama y categoría oficialmente convocada. Los participantes llamados a podium deberán acreditar su identidad cuando así lo solicite el Comité Organizador.

Se entregará medalla de participación a todos los competidores inscritos que finalicen satisfactoriamente la competencia.

11. TIEMPO MÁXIMO Y SEGURIDAD EN RUTA

El tiempo máximo oficial para completar cualquiera de las distancias será de 2 horas contadas a partir del arranque. La cobertura de seguridad de la ruta se mantendrá durante dicho periodo. Una vez concluido el tiempo máximo, los participantes que continúen en el recorrido deberán atender las instrucciones del personal del Comité Organizador y de las autoridades responsables de la vialidad.

12. PROTESTAS

Las protestas referentes a errores en los tiempos publicados deberán presentarse ante el Comité Organizador dentro de los treinta (30) minutos posteriores a la publicación de los resultados extraoficiales. Las resoluciones correspondientes serán determinadas por los jueces y el Comité Organizador.

13. CHIP

Se utilizará chip desechable para el registro individual del tiempo de competencia. Habrá registros de chips en la salida y meta, así como en los puntos intermedios que el Comité Organizador designe, para apoyar el proceso de validación de resultados oficiales.

14. RIESGOS DEPORTIVOS

La participación en una carrera pedestre implica riesgos inherentes a la actividad deportiva. El participante declara encontrarse en condiciones físicas adecuadas para realizar la distancia seleccionada y acepta dichos riesgos al momento de inscribirse.

El Comité Organizador proporcionará asistencia médica durante el desarrollo oficial del evento.

15. TRANSITORIOS

Todos los casos no previstos en la presente convocatoria, así como cualquier contingencia que pudiera presentarse antes o durante el evento, serán resueltos por el Comité Organizador.

Las modificaciones que, por causas de fuerza mayor o razones operativas, deban realizarse a la presente convocatoria serán comunicadas a través de los canales oficiales de la carrera.

ATENTAMENTE
COMITÉ ORGANIZADOR
4.ª CARRERA 5, 10 & 15K REGIÓN ZAMORA
PRESENTADA POR GATORADE
COPARMEX ZAMORA